

Estados Financieros

CORPORACIÓN ADD HEALTH GROUP

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Informe del revisor fiscal

Señores

Corporación Add Health Group

Asamblea

Informe sobre los estados financieros Individuales

He auditado los estados financieros adjuntos de la Corporación Add Health Group que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 comparativos con 31 de diciembre 2023, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros Individuales

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificado por el decreto 2496 del 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros Individuales adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros Individuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros Individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros Individuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros Individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros Individuales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión si salvedades de auditoría.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros Individuales presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Add Health Group a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2024 y 2023, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo directivo y Asamblea general; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Asociados se llevan y se conservan debidamente y la corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de la entidad
- Correspondencia
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; emitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para pe le al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados

solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



Edgar Andrés Castañeda Moreno
Revisor Fiscal
T.P. N° 172147-T

Marzo 27 de 2025
Av. Caracas No. 34 86 Of 506
Bogotá Colombia

CORPORACIÓN ADD HEALTH GROUP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4)	0	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(5)	330.000	330.000
Otros activos no financieros corrientes		0	0
Activos corrientes totales		330.000	330.000
Activos totales		330.000	330.000
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes		0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(6)	8.680.267	8.746.167
Cuentas por pagar por impuestos corrientes		0	0
Pasivos corrientes totales		8.680.267	8.746.167
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no financieros no corrientes	(6)	77.607.052	77.501.452
Pasivos no corrientes totales		77.607.052	77.501.452
Pasivos totales		86.287.319	86.247.619
Patrimonio			
Fondo social	(7)	10.000.000	10.000.000
Reservas		0	0
Excedentes acumulados		(95.917.619)	(95.850.219)
Excedentes del ejercicio		(39.700)	(67.400)
Patrimonio total		(85.957.319)	(85.917.619)
Patrimonio y pasivos totales		330.000	330.000


Sergio Rodriguez Moreno
Representante Legal

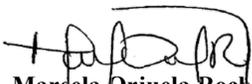

Marcela Orjuela Rocha
Contadora
T.P. 119.648-T


Edgar Andres Castañeda Moreno
Revisor Fiscal
T.P. 172.147-T

CORPORACIÓN ADD HEALTH GROUP
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias	(8)	0	0
Costo de ventas		0	0
Excedente bruto		0	0
Otros ingresos		0	0
Gastos de ventas		0	0
Gastos de administración	(9)	(39.700)	(67.400)
Gastos financieros		0	-
Otros gastos	(10)	0	-
Excedente antes de impuesto a la renta		(39.700)	(67.400)
Gasto por impuesto a la renta	(11)	0	0
Excedente del período		(39.700)	(67.400)


Sergio Rodriguez Moreno
Representante Legal


Marcela Orjuela Rocha
Contadora
T.P. 119.648-T


Edgar Andres Castañeda Moreno
Revisor Fiscal
T.P. 172.147-T

CORPORACIÓN ADD HEALTH GROUP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Aporte Social pagado</u>	<u>Superavit de capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Excedentes acumulados adopción NIIF</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10.000.000	0	0	0	(95.917.619)	(85.917.619)
Excedente del período					(39.700)	(39.700)
Donaciones destinación específica						0
Excedentes enjugados con pérdidas						0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	10.000.000	0	0	0	(95.957.319)	(85.957.319)


Sergio Rodriguez Moreno
Representante Legal

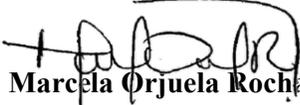

Marcela Orjuela Rocha
Contadora
T.P. 119.648-T


Edgar Andres Castañeda Moreno
Revisor Fiscal
T.P. 172.147-T

CORPORACIÓN ADD HEALTH GROUP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos recibidos de clientes	0	0
Donaciones Recibidas	0	0
Recaudos recibidos de otros deudores y anticipos proveedores	39.700	67.400
Pagos a proveedores y acreedores	(39.700)	(67.400)
Impuestos pagados	0	0
Pagos a otros deudores y anticipos proveedores	0	0
Donaciones a ESAL	0	0
<i>Efectivo neto generado por actividades de operación</i>	0	0
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Prestamos a terceros - Anticipos proveedores y contratistas	0	0
Valor excedentes reinvertidos	0	0
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</i>	0	0
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Préstamos recibidos	0	0
Pago de préstamos e intereses	0	0
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</i>	0	0
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	0	0


Sergio Rodriguez Moreno
 Representante Legal


Marcela Orjuela Rocha
 Contadora
 T.P. 119.648-T


Edgar Andres Castañeda Moreno
 Revisor Fiscal
 T.P. 172.147-T

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

(1) Entidad que reporta

La Corporación Add Health Group es una entidad privada sin ánimo de lucro, sin carácter ni filiación ideológica o doctrinaria o interés político o religioso, la cual se rige por el Código Civil Colombiano y por las demás disposiciones legales que las regulan de acuerdo con su naturaleza jurídica; por consiguiente, en ningún momento ni sus bienes, ni sus beneficiarios, valoraciones, utilidades o créditos pueden ingresar al patrimonio de personas naturales o jurídicas, en calidad de distribución de utilidades, como tampoco en caso de liquidación de la entidad, ni directamente ni a través de personas naturales o jurídicas. Los recursos de la Corporación deben destinarse de manera exclusiva al cumplimiento de los fines que ella persigue, cuanto no se destinen a incrementar su patrimonio. Cualquier beneficio operacional, superávit o utilidad que llegare a obtener será obligatoriamente destinado, en forma exclusiva, a incrementar su propio patrimonio ó a mejorar y ampliar los medios necesarios para cumplir cabalmente con su objeto.

La corporación fue constituida el 11 de Junio de 2015, mediante documento privado, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 17 de junio de 2015 bajo el número 00250998 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con el nombre de CORPORACIÓN ADD HEALTH GROUP.

Su objeto social es:

La CORPORACIÓN es un establecimiento de naturaleza social, dirigido al fomento, soporte y expansión de la cooperación y el intercambio de conocimientos, capacidades y recursos (humanos, físicos, financieros, de información u otros) para el mejoramiento de la salud y el desarrollo de los sistemas de salud en los países de Iberoamérica (España, América Latina y el Caribe) y el mundo.

Sus fines específicos son:

1. Servir de escenario institucional que propicia y soporta el encuentro entre los diversos actores de los sistemas de salud de los países de Iberoamérica y del mundo, con el fin de facilitar la identificación y divulgación de necesidades de recursos, bienes y servicios, conocimiento y/o innovaciones en salud, permitiendo el intercambio de capacidades y propiciando la cooperación entre ellos para satisfacerlas.
2. Realizar estudios y generar información tendiente a identificar, caracterizar, conocer y analizar el comportamiento de las necesidades de recursos claves específicos en los sistemas de salud, en especial los referidos a los ligados a la oferta y demanda de servicios de educación en salud, de talento humano requerido en el sector, de recursos físicos, financieros o de información, necesarios para cumplir con la finalidad de dichos sistemas de salud en los países de Iberoamérica.
3. Ser un ente facilitador de la acción de organismos nacionales o internacionales de cooperación y/o financiamiento y de otras entidades con fines similares, para la gestión de proyectos de intervención social en salud, de gestión de servicios de salud, de acción científica o tecnológica y/o de educación, en los países de Iberoamérica, permitiendo formular proyectos de cooperación, realizar la gestión operativa, administrativa y/o financiera de los mismos, así como llevar a cabo las acciones de control, evaluación, auditoría o supervisión de dichos proyectos.
4. Facilitar la transferencia de recursos, bienes o servicios provenientes de organismos internacionales de cooperación, de gobiernos, de empresas o de otras instancias, relacionadas

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

con fines sociales y de mejoramiento de las condiciones de salud de las personas y las poblaciones, hacia diversos actores o agencias de los sistemas de salud de los países de Iberoamérica, mediante los diversos mecanismos disponibles (donación, financiamiento, subvención, entre otros).

5. Promover y facilitar la movilidad de recurso humano entre los países de Iberoamérica, en procura de satisfacer las demandas, en especial, en los lugares de mayores carencias en la oferta de servicios de salud y brindar apoyo de soporte jurídico, técnico, logístico y demás que sean requeridos para garantizar los procesos de movilidad del recurso humano e intercambio profesional.

6. Fomentar la disponibilidad de talento humano de las áreas de la salud en los países de Iberoamérica, facilitando el encuentro entre profesionales que desean ofertar sus servicios y las instituciones que lo estén necesitando. Para tal fin, brindará apoyo a las entidades para que dispongan de dichos servicios profesionales y a los profesionales el soporte legal, migratorio, logístico y de recursos que sea requerido.

7. Propiciar el desarrollo de las condiciones de formación, entrenamiento, educación y calidad del talento humano en salud, facilitando el intercambio entre instituciones educativas y centros de formación técnica y profesional en países de Iberoamérica y las personas y entidades que lo requieran, mediante el suministro de información, de soporte logístico, de servicios de apoyo, de gestión de recursos financieros, etc.

8. Colaborar con las diferentes instancias, agencias y actores de los sistemas de salud en países de Iberoamérica (gobiernos, entidades educativas, instituciones de salud y otros actores), en la identificación de necesidades que impidan o limiten el cumplimiento de sus fines y apoyar en el diseño de soluciones que se encuentren dentro del ámbito de los objetivos de LA CORPORACIÓN.

9. Promover la gestión del conocimiento, la investigación y la realización de estudios en cualquiera de las diversas áreas que hacen parte de los objetivos de LA CORPORACIÓN.

10. Servir como centro asesor y de apoyo en la formulación, implementación y ejecución de políticas, planes, programas o proyectos relacionados con los fines de LA CORPORACIÓN y servir como centro de encuentro para el entendimiento, el intercambio de conocimientos, el estudio, la cooperación entre los trabajadores y los profesionales de la salud y sus gremios, las asociaciones científicas, las instituciones que prestan servicios de salud, los aseguradores, los gobiernos, los ciudadanos y los demás actores y agentes de los sistemas de salud de los países de Iberoamérica.

11. Fomentar las más altas expresiones del pensamiento, las ciencias, la tecnología y la cultura, contribuyendo siempre a la libre expresión de las ideas y al intercambio de experiencias valiosas para los ciudadanos y la sociedad, entre sus corporados y entre ellos y el conjunto de personas que hacen parte de los diversos agencias y actores de los sistemas de salud y con la sociedad en general, fomentando siempre la búsqueda del bienestar individual y el bien común en los países de Iberoamérica.

12. Complementar las actividades de LA CORPORACIÓN con las que contribuyan al bienestar social en los países de Iberoamérica y de las personas y actores de sus sistemas de salud.

13. Promover la integración entre los países iberoamericanos y con otros países del mundo a través del trabajo conjunto con entidades, empresas y organizaciones de esos países que tengan los mismos o similares intereses a los de LA CORPORACIÓN y fomentar y participar en redes de conocimiento y cooperación.

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

14. Coadyuvar y/o representar a entidades, gobiernos y en general organizaciones, para su participación en eventos, actos o encuentros cuyo objetivo contribuya al desarrollo de los fines de la CORPORACIÓN, así como de organizar y desarrollar eventos relacionados.

La CORPORACIÓN es una entidad inspeccionada, vigilada y controlada por la subdirección de personas jurídicas.

(2) Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco Técnico Normativo

b) La Corporación está clasificado en el Grupo 2, en consecuencia los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 del 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas en julio de 2009 y a la incorporación de las modificaciones de 2015 por el IASB.

c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos Colombianos, que es la moneda funcional de la corporación. Toda la información es presentada en pesos Colombianos.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Corporación.

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la corporación a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Los excedentes o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

(b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

La corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a. Efectivo;
- b. Instrumento de patrimonio de otra entidad;
- c. Derecho contractual;
 - i. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ii. a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad;
- d. Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio y en función del cual la corporación está o puede estar obligada a recibir un número variable de sus instrumentos de patrimonio propios.

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

Se clasificarán como activos financieros a valor razonable con cambios a resultados, aquellas inversiones en instrumentos de patrimonio (Inversiones en acciones) de los cuales no existe control conjunto, control o influencia significativa.

Se clasificarán como activos financieros al Costo amortizado, inversiones en el cual se reciba interés en fechas específicas de tiempo e importes de capital.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales a recibir efectivo. Estos activos financieros dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Reconocimiento y medición

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción (valor de la factura). Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales (360 días), las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Activos financieros al costo amortizado

Comprenden inversiones renta fija de los cuales se espera un pago determinable de intereses y capital. Se reconocen inicialmente precio de la negociación más cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

La Corporación evaluará al final de cada ejercicio mensual si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pago o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

En caso de presentarse excepciones por particularidades de los negocios y/o acuerdos con los pagadores, se llevará dichas excepciones al comité de cartera que se encargará de evaluar los casos presentados, a fin de aprobar según su criterio la exención del cálculo del deterioro por impago. Las decisiones del comité de cartera quedaran registradas en actas independientes.

Pasivos financieros

Clasificación

La corporación clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- a) Una obligación contractual:
 - i. De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
 - ii. De intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- b) Un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de la entidad, y en función del cual la entidad está o puede estar obligada a entregar un número variable de sus instrumentos de patrimonio propios.

Reconocimiento y medición

Obligaciones Financieras

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, la mejor evidencia de este valor es el precio de la transacción (valor del desembolso) menos cualquier costo de transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado.

Los honorarios, estudios de crédito, o cualquier desembolso necesario para que surja el pasivo financiero se considerará costo de transacción.

Cuentas por pagar y proveedores

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de 360 días. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a 360 días se presentan como pasivos no corrientes y deben ser medidos por su valor actual y cualquier diferencia que surja se cargará a resultados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de 90 días o menos, efectivo restringido con destinación específica al pago de terceros. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

La Corporación ajustará el saldo contable al valor que aparece en los extractos emitidos por entidades bancarias si las partidas conciliatorias son mayores a 6 meses.

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

Presentación

La corporación presentará los saldos en caja, bancos, fondos, inversiones de corto plazo, que son fácilmente convertibles en efectivo, de gran liquidez y poco riesgo de cambio en su valor.

Fondo social

Se registra en el patrimonio como donaciones los valores que la corporación ha recibido por concepto de bienes y valores provenientes de terceros que incrementan el patrimonio de la corporación. Aquellos bienes recibidos sin contraprestación económica con el fin de atender costos o gastos de funcionamiento, se registran en las cuentas de resultados. El aporte inicial en calidad de donación para la creación de la corporación ascendió a \$10.000.000.

(c) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La corporación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la corporación, tal como se describe a continuación.

Prestación de servicios

Los servicios que presta la corporación relacionados con la prestación de servicios son como se detallan a continuación:

- Actividades de asociación de profesionales de la salud.

(d) Subvenciones del Gobierno

La Corporación reconocerá una donación o acuerdo de cooperación especial, cuando reciba en forma de ayuda, de transferencia de recursos, por el cumplimiento futuro o pasado de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación y fines específicos como entidad sin ánimo de lucro.

La corporación medirá las donaciones y acuerdos de cooperación con terceros al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Y reconocerá las mismas en las siguientes situaciones:

- a) Cuando no se imponen condiciones de desempeño futuras, deberán reconocerse el ingreso en el momento en el que sean exigibles.
- b) Cuando se imponen condiciones de desempeño futuras, deberán reconocerse el ingreso cuando las condiciones de desempeño sean cumplidas. Las donaciones y acuerdos de cooperación recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivos.

Por lo anterior, la Corporación reconocerá las donaciones y acuerdos de cooperación, como ingresos en la medida que se cumplan las condiciones de desempeño.

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

(e) Presentación de estados financieros de propósito general

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

La corporación presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores.

Frecuencia de la información

La Corporación presentará anualmente un juego completo de estados financieros.

Estructura y contenido de los estados financieros de propósito general

Son estados financieros de propósito general

- Estado de situación financiera al final del periodo.
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo.
- Estado de flujos de efectivo del periodo
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Estado de situación financiera

La Corporación presentará el estado de situación financiera por el orden de activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes; y el patrimonio.

Activos corrientes

La Corporación clasificará un activo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere convertir en efectivo o en un equivalente de efectivo, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación o se espere volver líquido dentro del período de los doce (12) meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Pasivos corrientes

Se clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere cancelar en el ciclo normal de la operación.
- Deba cancelarse dentro del período de doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.
- No tienen el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

Estado de Resultados Integral

La Corporación muestra los excedentes o pérdidas de la corporación mediante un único estado de resultado integral, en el cual presenta todas las partidas de ingreso, gasto y costo reconocidas en el periodo.

Desglose de los gastos

Las partidas de gastos se presentarán de acuerdo al método de la Función del gasto, el cual consiste en clasificar los gastos de acuerdo con su función (ejemplo gastos de administración y ventas).

Estado de Cambios en el Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio mostrará:

- El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a excedentes o pérdidas originadas en la operación.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la sección 10 políticas contables, estimaciones y errores.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - i. El resultado del periodo.
 - ii. Cada partida de otro resultado integral.
 - iii. Los importes de las inversiones, donaciones y partidas para provisiones.

El estado de cambios en el patrimonio debe reflejar todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final del periodo sobre el que se informa que surgen las transacciones.

Estado de Flujos de Efectivo

La corporación presentará el estado de flujos de efectivo bajo el método directo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable.

Para la elaboración se deben clasificar los rubros de los estados financieros en equivalentes al efectivo, actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiación y las transacciones no monetarias que quedaran excluidas del estado de flujos de efectivo.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos corrientes	2024	2023
Saldos en caja	\$ 0	0

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

Saldos bancarios	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 0	0

(5) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El siguientes es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores comerciales	\$ 0	0
Anticipos	0	0
Anticipos de Impuestos	0	0
Otros deudores comerciales	330.000	330.000
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 330.000	330.000

(6) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El siguientes es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por pagar comerciales corrientes		
Otros acreedores comerciales (proveedores)	\$ 0	0
Otros acreedores comerciales (honorarios)	8.680.267	8.746.167
Arrendamientos	0	0
Gastos de Viaje	0	0
Retenciones en la fuente	3	3
Retenciones de ICA por pagar	0	0
Otros pasivos no financieros no corrientes		
Cuentas por pagar acreedores varios	77.607.052	77.501.452
	\$ 86.287.319	86.247.619

(7) Patrimonio

Fondo social

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

La Corporación fue constituida con donaciones recibidas por parte de los corporados por valor de \$10.000.000.

Reservas

La Corporación no tiene asignadas reservas a corte diciembre de 2024.

(8) Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de los ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<i>Ventas de Servicios de apoyo a la Salud</i>		
\$	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
\$	<u>0</u>	<u>0</u>

(9) Gastos de Administración

El siguiente es un detalle de los gastos administrativos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Honorarios	\$ 0	0
Impuestos	0	0
Legales	39.700	67.400
Gastos de viaje	0	0
Otros (diversos)	0	0
\$	<u>39.700</u>	<u>67.400</u>

(10) Otros Gastos

El siguiente es un detalle de los otros gastos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Donaciones a ESAL	0	0
Diversos	0	0
\$	<u>0</u>	<u>0</u>

CORPORACION ADD HEALTH GROUP

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos)

(11) Gasto por impuestos de renta

A corte 31 de diciembre de 2024 la Corporación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, la tasa oficial es del 20% en 2024 y 2023.

En cumplimiento del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Corporación entidad constituida antes del 31/12/2016 procederá a realizar el trámite de actualización en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en las fechas establecidas por esta entidad.

(12) Partes relacionadas

Transacciones con personal clave

El personal clave de la Corporación es el consejo de dirección y los corporados que se relacionan a continuación:

- Vanesa Rodríguez Moreno
- Sergio Rodríguez Moreno
- Carlos Humberto Arango Bautista
- Irma Constanza Muñoz Benavides

(13) Hechos ocurridos después del período que se informa

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Bogotá D.C. 28 de febrero de 2025

Señores
Asamblea de Corporados
Corporación Add Health Group

Nosotros, SERGIO RODRIGUEZ MORENO, como representante legal, y MARCELA ORJUELA ROCHA, en calidad de contador general de la Corporación Add Health Group.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019 3 , que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la fundación a 31 de diciembre de 2024; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,


Sergio Rodríguez Moreno
Representante Legal


Marcela Orjuela Rocha
Contador Público
T.P. 119.648-T